

LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO PARA EL ENCARGO DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER TÉCNICO NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DE PARTE DEL PROGRAMA “APOYO ORGANIZATIVO (OS) DE LA ACCIÓN KA103 DEL PROGRAMA ERASMUS +”, PARA SU INCORPORACIÓN A LA EMPRESA PÚBLICA TIC ULPGC S.L.U.

D. Antonio Ballester Monzón, en calidad de Gerente de TIC ULPGC y miembro de la comisión de selección de la convocatoria para la contratación de un técnico para el encargo de la realización de actividades de carácter técnico necesarias para la gestión de parte del programa “apoyo organizativo (os) de la acción KA103 del programa Erasmus +”, para su incorporación a la empresa pública TIC ULPGC S.L.U

CERTIFICA

Que, en relación con la citada convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 25 de junio de 2020, y que fue publicada en la página Web de TIC ULPGC S.L.U. y en los tablones de anuncios de las oficinas de la sociedad, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el día 5 de julio, el número de personas que han presentado su solicitud a través del correo info@tic-ulpgc.es o bien en la oficina de TIC ULPGC han sido 3.

Que la comisión de selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la lista provisional de admitidos y excluidos para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Una vez transcurrido el referido plazo, y valorar las subsanaciones recibidas, la comisión de selección publicó el listado definitivo de admitidos en el Anexo I, y el listado definitivo de excluidos en el Anexo II, con fecha 10 de julio de 2020.

Que la comisión de selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha procedido a la valoración de los CV y documentación justificativa aportada por los 2 candidatos admitidos, de acuerdo con los méritos especificados en la convocatoria. La comisión de selección ha aprobado la lista provisional (Anexo I) con las puntuaciones obtenidas en esta fase de valoración de méritos, y ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles para eventuales reclamaciones a partir del día de la publicación de dicha lista.

Tras el plazo concedido de tres días hábiles para eventuales reclamaciones, que finalizó el día 16 de julio de 2020, tras no haber recibido ninguna reclamación, la comisión de selección eleva a definitivo el listado provisional de valoración de méritos de la convocatoria.

Asimismo, la comisión de selección ha acordado elevar la propuesta de contratación al aspirante con mayor puntuación en los méritos, sin que sea preciso realizar entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en 2 folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de julio de 2020.

Don Antonio Ballester Monzón

Gerente de TIC ULPGC SLU

ANEXO I: Lista definitivo de valoración de méritos

	42218565H	42225992Q
Experiencia laboral en el sector público con funciones similares a la plaza convocada	1	
Experiencia demostrable en gestión de proyectos de carácter internacional (en prioridad los proyectos relacionados con el Programa Erasmus+)	3	
Experiencia demostrable en gestión de plataformas de la Comisión Europea: Mobilty Tool , OLS, Erasmus Dashboard	1,5	
Formación o experiencia en gestión de programas informáticos (MS Office, herramientas de gestión de proyectos, herramientas colaborativas, plataformas de formación, etc...)	1,5	1,5
Conocimiento de software MySQL, Ruby, PHP, HTML, CSS, JavaScript y VBA	2	2
Conocimientos en idiomas	0,5	0,5
TOTAL	9,5	4

ANEXO II: Propuesta de contratación

DNI	PUNTUACIÓN
42218565H	9,5